



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Procedimiento de Compra Menor para adquisición de solución automatizada para la gestión de turnos en Centros de Servicios Secretariales del Poder Judicial, Referencia:

CM-2023-230.

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 02 de enero de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del Procedimiento de Compra Menor **para adquisición de solución automatizada para la gestión de turnos en Centros de Servicios Secretariales del Poder Judicial, Referencia: CM-2023-230**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 10 tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de Compras y Contrataciones





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

02/01/2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para adquisición de solución automatizada para la gestión de turnos en Centros de Servicios Secretariales del Poder Judicial, Referencia: CM-2023-230.

Preguntas:

En las especificaciones técnicas, cuando requieren 2 tvs de 50" como mínimo. ¿Serian 2 tvs por cada sucursal, es decir, 4 tvs en total?

Respuestas:

Dos (2) tvs por cada sucursal, es decir, 4 tvs en total.

Atentamente,

Alberto Rodríguez S.

Responsable Regional de Centros de Servicios Secretariales

Federico Marte

Gerente de Servicios TIC

Juana José Robles

Gerente de Atención Presencial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Juana Jose Robles

Alberto E. Rodriguez Silva

Federico Marte Rosa

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/b641350b-473b-414f-82ba-f8aae0f6002e>

